

HOJA INFORMATIVA DE LA PROGRAMACIÓN

CURSO 2025-26 FILOSOFÍA (1º BACHILLERATO)

1. UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

La asignatura de Filosofía se articula en torno a las siguientes Unidades de Programación. Entre paréntesis se indica el bloque al que pertenecen los distintos saberes básicos.

Unidad de Programación (UP)	Saberes básicos propios de la Unidad
UP 1: ¿Qué es la Filosofía? (Septiembre-Octubre 2025)	Características saber filosófico. Línea del tiempo de la Historia de la Filosofía. Áreas de investigación actuales. Relación con otros campos. Vigencia y utilidad en los retos del siglo XXI (A).
UP 2: Pensamiento crítico (Octubre 2025)	Métodos y herramientas del pensamiento crítico (A) Comprensión e interpretación textos filosóficos. Disertación filosófica (A)
UP 3: El problema filosófico del conocimiento (Noviembre-Diciembre 2025)	Definición, posibilidad y límites. Teorías del conocimiento: racionalismo, empirismo y otras teorías (B). El saber científico. Otros modos de saber. Dimensión social y política del conocimiento (B)
UP 4: Razonamiento y argumentación (Noviembre-Diciembre 2025)	Teorías de verdad. El fenómeno de la desinformación y la "posverdad"(B) Lógica informal; detección de falacias y sesgos cognitivos (B)
UP 5: Naturaleza y Cultura (Enero-Febrero 2026)	La filosofía y la existencia humana (A) Debate sobre la génesis y definición de la naturaleza humana: especificidad natural y condicionamientos histórico-culturales; concepciones filosóficas del ser humano (A)
UP 6: Cultura e identidad humana (Enero-Febrero 2026)	Estructura psicosomática de la personalidad: sensibilidad, emotividad, deseos y volición, facultades cognitivas; conciencia y lenguaje. El problema de la identidad personal: tipos y modos de identidad; planteamientos filosóficos respecto al transhumanismo (A)
UP 7: Metafísica y realidad (Febrero-Marzo 2026)	Problema de lo real. Unidad y pluralidad. Problema mente-cuerpo. Problema existencia de Dios (B)
UP 8: Ética (Abril-Mayo 2026)	Teorías éticas. Cuestiones éticas actuales (C)
UP 9: Filosofía Política (Abril-Mayo 2026)	El hombre como ser social. Lo político. Origen del poder y organización social. Principios políticos. Ideales, utopías y distopías; movimientos sociales; feminismo (C)

UP 10: Estética y Filosofía del Arte	Definición y problemas de la estética. Teorías clásicas y modernas de belleza y arte; problemas estéticos contemporáneos. Reflexión sobre la imagen y la cultura audiovisual (C)
--------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

2. CRITERIOS Y ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios y actividades de evaluación y los criterios de calificación en la asignatura de Filosofía son los expresados en la siguiente tabla:

Criterios de Evaluación (%)	Actividades de Evaluación	Instrumentos de Evaluación	Criterios de calificación
CE 1.1,1.2, 2.1 (2,6%) CE 3.1,3.2, 3.3,3.4 (3,6%) CE 4.1, 5.1, 5.2 (2,6%) CE 6.1,6.2, 7.1 (2,6%) CE 8.1,8.2 (1,8%) CE 9.1,9.2 (1,8%) Total:15%	Participación en las actividades en el aula , actitud de atención en el aula y colaboración con el alumnado y el profesor.	Rúbricas de valoración de actividades y actitudes.	Hasta 1,5 punto , según la participación y la corrección.
CE 1.1 CE 1.2 (4,5%) CE 2.1 (2,5%) CE 3.1CE 3.3 (4,5%) CE 5.1CE 5.2 (4,5%) CE 6.1CE 6.2 (4,5%) CE 7.1 CE 9.1 (4,5%) Total: 25%	Disertación.	Rúbricas de valoración de la Disertación.	Hasta 2,5 puntos , de acuerdo con criterios de claridad, estructura, argumentación, estilo y originalidad.
CE 1.2 (2,5%) CE 2.1 (2,5%) CE 5.1 (2,5%) CE 5.2 (2,5%) CE 6.1 (2,5%) CE 6.2 (2,5%) Total: 15%	Lectura-estudio	Rúbrica de disertación	Hasta 1,5 puntos , según adecuación de las respuestas a las preguntas.
CE 2.1 (9%) CE 3.1 (9%) CE 6.1 (9%) CE 6.2 (9%) CE 7.1 (9%) Total: 45%	Prueba escrita sobre los saberes básicos	Escala de valoración de Prueba escrita	Hasta 4,5 puntos , según la adecuación de las respuestas a las preguntas.

*Habrá una lectura-estudio por evaluación de acuerdo con las indicaciones del profesorado.

Las claves de los distintos criterios de evaluación, extraídos de Orden EDU/42/2022 (<https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=374886>) son las siguientes:

1.1. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta.

1.2. Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, elaboración y comunicación pública de productos originales, tales como trabajos de investigación, composición escrita de ensayos filosóficos u otros.

2.1. Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante el reconocimiento y análisis de estos en textos y otros medios de expresión filosófica o más ampliamente cultural.

3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas.

3.2. Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias.

3.3. Reconocer y utilizar herramientas de pensamiento crítico.

3.4. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.

4.1. Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.

5.1. Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos.

5.2. Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.

6.1. Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.

6.2. Adquirir y demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.

7.1. Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.

8.1. Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.

8.2. Desarrollar una actitud tolerante respecto de las diferencias, crítica respecto de las discriminaciones y de las desigualdades (presentes e históricas) y activa respecto de la preservación de los valores democráticos.

9.1. Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética.

9.2. Desarrollar un conocimiento acerca de la naturaleza de la expresión artística y ponerlo en relación con el papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea.

El Criterio de Evaluación CE 1.1 y CE 1.2 desarrolla la Competencia Específica 1: Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.

Los Criterios de Evaluación CE 2.1 desarrolla la Competencia Específica 2: Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.

Los Criterios de Evaluación CE 3.1, CE 3.2, CE 3.3, CE 3.4 desarrollan la Competencia Específica 3: Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.

El Criterio de Evaluación CE 4.1 permite evaluar la Competencia Específica 4: Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.

El Criterio de Evaluación CE 5.1 y CE 5.2 permiten evaluar la Competencia Específica 5: Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.

El Criterio de Evaluación CE 6.1 y CE 6.2 permiten evaluar la Competencia Específica 6: Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.

El Criterio de Evaluación CE 7.1 permite evaluar la Competencia Específica 7: Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador.

El Criterio de Evaluación CE 8.1 y CE 8.2 permiten evaluar la Competencia Específica 8: Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.

El Criterio de Evaluación CE 9.1 y 9.2 permiten evaluar la Competencia Específica 9: Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones y actividades con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística, para contribuir a la educación de los sentimientos y al desarrollo de una actitud reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes.

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

El sistema de evaluación se articula de acuerdo con los criterios de evaluación y calificación indicados en el apartado 2. Como en el resto de asignaturas de Bachillerato del centro habrá tres periodos de evaluación, correspondientes a cada uno de los trimestres en que se divide el curso. La calificación final del alumnado será el resultado establecer la media entre las tres evaluaciones.

4. SISTEMA DE RECUPERACIÓN

En caso de calificación insuficiente en la primera evaluación, el alumnado podrá recuperar la materia no superada si alcanzan una calificación suficiente en la segunda.

El alumnado que tenga calificación insuficiente en la segunda evaluación pero tenga calificación suficiente en la primera, podrá recuperar la materia no superada si alcanza una calificación suficiente en la tercera evaluación.

Deberá realizar una prueba especial para recuperar la materia no superada en el mes de junio de 2026 el alumnado que se encuentre en las siguientes situaciones:

- a) No haber superado ninguna de las tres evaluaciones.
- b) No haber superado la primera ni la segunda evaluación.
- c) No haber superado la segunda ni la tercera evaluación.

d) No haber superado la tercera evaluación.

La prueba especial versará únicamente sobre las evaluaciones que el alumnado no haya superado. La prueba especial tendrá la misma estructura que las actividades de evaluación que se han ido realizando a lo largo del curso.